Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Faculta al Poder Ejecutivo de la Provincia para que mediante el procedimiento de licitación pública, transfiera al sector privado la Fábrica Oficial de Aceite ubicada en la ciudad ele Tinogasta, comprendiendo la enajenación los bienes inmuebles y muebles destinados al citado establecimiento industrial.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 06-11-2025 16:59:21

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*